



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Marzo ocho (08) del Dos Mil Veintitrés (2023).

AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE	SUELEM MARIA DE LA HOZ TORRES.
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO RAMOS SALINAS.
ASUNTO	INADMISION.
RADICADO	44-001-31-10-001-2022-00016-00

Revisada la presente demanda presentada por la señora SUELEM MARIA DE LA HOZ TORRES en representación de sus hijos menores NNA CARLOS ALBERTO y SHANNA T YANA RAMOS DE LA HOZ y el joven JORWERIS PAOLY RAMOS DE LA HOZ, contra el señor CARLOS ALBERTO RAMOS SALINAS, para efecto de su admisión, se observa que esta no reúne los requisitos exigidos en el artículo 82 del Código General del Proceso, Ley 2213 de 2022 y Artículo 73 del C. G. del Proceso:

1. El poder para actuar es insuficiente, en tanto la señora SUELEM MARIA DE LA HOZ TORRES, no está legitimada para actuar en representación del joven JORWERIS PAOLY RAMOS DE LA HOZ, quien, según registro civil de nacimiento allegado en los anexos de la demanda, es mayor de edad, por lo tanto, ostenta la capacidad legal para actuar en nombre propio o mediante apoderado judicial.

La falta de requisitos indicados anteriormente conforme al Art. 90 del C. General del Proceso, impide la admisión de la demanda, mientras no se subsane.

Por lo tanto, el Juzgado de Familia Oral del Circuito de Riohacha La Guajira,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la presente demanda de AUMENTO DE ALIMENTOS presentada por la señora SUELEM MARIA DE LA HOZ TORRES en representación de sus menores hijos NNA CARLOS ALBERTO y SHANNA T YANA RAMOS DE LA HOZ y el joven JORWERIS PAOLY RAMOS DE LA HOZ, contra el señor CARLOS ALBERTO RAMOS SALINAS.

SEGUNDO: Otorgar cinco (5) días a la parte actora, para subsanar, so pena de ser rechazada.

TERCERO: Reconózcase personería al doctor CRISTIAN DAVID ARREGOCES SARMIENTO, únicamente para actuar en este proveído, en los términos y para los efectos del poder a él conferido.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito